

tema del mes

Lectura del Informe PISA

EN EL TEMA del Mes analizamos los datos del último informe del Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes, más conocido por sus siglas PISA (Programme for International Student Assessment). En el primero de los artículos se plantean algunas consideraciones previas a la lectura del Informe. El segundo profundiza en las conclusiones de la evaluación relativa al sistema educativo español. En las siguientes colaboraciones se examinan indicadores decisivos del Informe y se relaciona éste con la Evaluación General de Diagnóstico. Por último, un profesor de PCPI reflexiona sobre su labor educativa.

Luisa Martín

Secretaría de Política Educativa FE CCOO

Algunas consideraciones previas para la “lectura” del Informe PISA¹

Pedro Sáenz Almeida

Gabinete de Estudios

FE CCOO

La palabra “lectura”, acuñada en el latín tardío con el sentido etimológico “de lo que vamos o tenemos que leer, extraer de lo leído e interpretar en su contexto”, ya indica de por sí que es preciso tener en cuenta ciertas claves del texto para que su lectura nos lleve al entendimiento cabal del mismo. Por eso parece conveniente recordar con brevedad qué es y qué pretende el Informe PISA.

CADA TRES años, desde su primera aparición en el 2000, la publicación del Informe PISA provoca un inmediato aluvión de titulares en todos los medios de comunicación que, de la noche a la mañana y en tiempo récord, sacan conclusiones sobre eficacia o la ineficacia de nuestro sistema educativo, basadas, casi exclusivamente, en el ranking de países y territorios que el propio PISA permite establecer. Porque, seguramente, la premura de la noticia no permite el análisis que procura una lectura reposada.

Sin embargo y como es sabido, el Informe PISA no consiste en otra cosa que en la evaluación del concepto de competencia básica, entendida como la capacidad de los estudiantes para extrapolar lo que han aprendido y aplicar sus conocimientos ante diversas circunstancias académicas y extraacadémicas, con el objetivo principal de generar indicadores del rendimiento educativo.

¹ Un trabajo más extenso sobre el tema, con el título de PISA 2009, Informe Español. Consideraciones, análisis y propuestas, puede consultarse en <http://www.fe.ccoo.es>

Cuestión fundamental a la hora de realizar una lectura del PISA es saber qué tipo de información nos ofrece, cuál es su validez, cuáles son sus limitaciones y, en definitiva, para qué puede servirnos la abundante información que contiene, teniendo en cuenta que PISA no es un estudio directamente orientado al análisis de los centros educativos ni a la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que en ellos se realizan, sino sólo a los resultados y a una serie de factores que en ellos influyen.

Resumiendo, en el Informe PISA podemos encontrar tres tipos principales de datos: en primer lugar, los resultados globales del alumnado y sus niveles de rendimiento en las tres competencias evaluadas -comprensión lectora, como objeto principal de evaluación en el Informe PISA 2009, competencia matemática y competencia científica-; en segundo lugar, la relación entre los resultados y los distintos factores asociados -contexto social, circunstancias individuales del alumnado y organización de los centros-; en tercer lugar, el análisis de tendencias, extraído de la recogida cíclica de datos en los informes trianuales, esto es, la evolución de los resultados de los sistemas educativos, de sus logros, progresos o regresiones en excelencia y equidad, medidos a través de la valoración del rendimiento de los alumnos de 15 años en competencias consideradas clave.

Para la estimación de los llamados factores asociados, PISA introduce en los resultados un índice específico, el ESCS, que indica el nivel del estatus social, económico y cultural de las familias de los alumnos y alumnas evaluados, obtenidos a partir de unos cuestionarios adjuntos a las pruebas, así como datos específicos sobre las diferencias de resultados entre chicos y chicas en función del género, de la condición de emigrante, de la repetición de curso, o del clima disciplinar de los centros.

Otro rasgo importante del informe PISA es el análisis del grado de equidad de los sistemas educativos, considerando que existe una mayor equidad cuanto menor es la distancia entre el alumnado que obtiene los mejores y los peores resultados, y cuanto menor es la influencia del ESCS en esos resultados.

Reconociendo el valor del PISA como herramienta de descripción de aspectos concretos de los sistemas educativos, también hemos de hablar de sus limitaciones, como foto fija del alumnado a los 15 años, que no mide su desarrollo anterior ni su evolución posterior, ni tiene en cuenta, en nuestra opinión, algunos factores relevantes para la explicación de los resultados.

Limitación importante del informe es la ausencia de aportaciones o valoraciones de un elemento esencial en el proceso educativo, el profesorado, ya que sólo el director cumplimenta un cuestionario sobre su centro. La inexistencia en el modelo PISA de un cuestionario específico para profesores, que son los que constituyen el principal recurso de cualquier sistema educativo, como observadores y agentes de primera línea de los procesos de aprendizaje, merma las posibilidades de análisis del informe desde esta perspectiva.

Puede argumentarse que la participación del estamento docente ya se recoge en el informe TALIS, a través de las encuestas a profesores y directores de enseñanza secundaria obligatoria, pero el carácter y la orientación de uno y otro informe nos parecen diferentes y, en todo caso, no resulta fácil establecer relaciones claras entre los datos y conclusiones de ambos estudios.

El informe PISA tampoco recoge indicadores esenciales, tales como la relación entre los resultados y las ratios alumno/profesor y alumno/unidad, o la cantidad y calidad de los recursos disponibles, fundamentales para el funcionamiento de los centros y para los resultados del sistema educativo, cuestiones que sólo se rozan someramente en el mencionado cuestionario que rellena el director y que en ningún momento se incluyen en conexión directa con los resultados obtenidos.

Todo ello hurta una valoración sobre las posibilidades reales de los centros para atender adecuadamente a la diversidad del alumnado, lo que restringe, en cierta medida, el valor de las conclusiones.

Conviene también recordar que las preguntas incluidas en las pruebas del Informe PISA no versan específicamente sobre el currículo o los conocimientos concretos de una determinada área o materia –como ocurre con los ejercicios habituales de evaluación que realiza nuestro alumnado–, sino que, fundamentalmente, van referidas a la capacidad de hacer extrapolaciones de lo que han aprendido y aplicar sus conocimientos a situaciones nuevas, prestando especial atención al dominio de los procesos cognitivos, a la comprensión de conceptos y a la capacidad para desenvolverse en diferentes situaciones dentro de cada área. Esta circunstancia puede afectar en alguna medida a los resultados de países que, como el nuestro, se caracterizan por un currículo repleto de contenidos, con tendencia histórica a primar la cantidad de los conceptos a asimilar en detrimento de la atención a los procesos de aprendizaje.

A partir de las pruebas PISA, cuya resolución refleja lo que saben hacer los alumnos, se obtienen una serie de puntuaciones que agrupan al alumnado en seis niveles de rendimiento separados por intervalos de 72-73 puntos: en el nivel 1, menos de 407 puntos, están los alumnos que no alcanzan el nivel mínimo en la competencia evaluada, con claro riesgo de no poder afrontar con suficiente garantía de éxito los retos formativos, laborales y ciudadanos posteriores a la educación obligatoria; los niveles 5 y 6, por encima de los 626 y de los 708 puntos respectivamente, marcan rendimientos sobresalientes para el porcentaje de alumnado que en ellos se sitúa.

Reducir los porcentajes de alumnos y alumnas situados en el nivel 1 y aumentar los de los niveles 5 y 6 habría de constituir, dentro del concepto PISA, el principal objetivo de las políticas educativas. Si esto no se consigue, no podemos hablar, en términos globales, de políticas eficaces en el campo educativo.

Desde luego, nada es irreversible. Se pueden y se deben mejorar los resultados; otros países que partían de situaciones similares a la nuestra, o peores, lo han hecho. Por poner sólo un ejemplo próximo, Portugal, que en el 2000 tenía un 37% de su alumnado en el nivel 1 o < 1, en el 2009 había reducido ese porcentaje al 17%, aumentando a su vez en un punto, al 5%, el porcentaje de alumnado de los niveles altos.

Volveremos aquí a señalar que el PISA es, en primer lugar, un instrumento de evaluación que pretende generar indicadores del rendimiento educativo que sirvan de base para definir objetivos y políticas educativas congruentes con ellos. Son pues las administraciones públicas las que, buscando la colaboración del resto de los agentes implicados en la educación, tienen la obligación prioritaria de articular medidas eficaces y proporcionar los recursos para hacerlas posible.

Al término de estas consideraciones previas, diremos que una lectura reposada del Informe PISA español nos sugiere una primera conclusión y una propuesta inicial: si nuestro sistema educativo produce aceptables y hasta buenos resultados en determinados territorios autonómicos, debería ser capaz de producirlos en la totalidad del Estado, invirtiendo lo necesario, que es más de lo que ahora se invierte, en todas partes e incrementando notoriamente los recursos allí donde más se necesitan.